

# C OMPETENTE EN LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL: DE LA FICCIÓN A LA REALIDAD.

Gisela Aquilea Diez Irizar\*

El proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las épocas y en cualquier país es complejo puesto que son muchos los factores que intervienen en su planificación, desde el centro educativo y los actores involucrados en él hasta el que parecería el momento más sencillo: la clase en el salón. Todos se implican para desempeñar la función más importante que es hacer llegar los conocimientos a los estudiantes.

Yo siempre quise ser maestra. Recuerdo que con mucho entusiasmo y actitud me ponía ante mi perrito y la pizarrita pequeña que me trajeron los Reyes Magos, cuando estaba en cuarto grado. Ahí descubrí mi vocación empírica. Quien no estaba muy contenta era mi mascota al que trataba para que conjugara verbos, repitiera oraciones y sobre todo, se “portara bien”, no se moviera y prestara atención. Si él hubiera hablado ... estoy segura de que no me habrían gustado sus comentarios.

A esa edad y ante semejante alumno, toda la enseñanza me parecía muy fácil, hablar y escuchar; leer y copiar en el pizarrón, aunque tampoco podía imaginar para qué le serviría a mi pobre perro aprender la conjugación de los verbos en español, ni ordenar el sujeto y el predicado en una oración,

tampoco crear párrafos coherentes, empleando conectores con el significado correcto, y mucho menos hacer una exposición oral fluida y motivante sobre un tema determinado. Eso sí, mi alumno preferido me escuchaba: era lo más importante para mí, que escuchara y se estuviera tranquilo.

Las prácticas iniciales con mi mascota se repitieron con mis amiguitas, después con los niños del barrio que estaban enfermos que no podían ir a la escuela, más tarde en el salón cuando estaba ocupada mi maestra quien me dejaba para que revisara las tareas de mis compañeros -con la respuesta en la mano para que no me perdiera. ¡Cuántas horas le dedicaba a copiar en el pizarrón, a copiar en las libretas, a leer un libro que había un solo ejemplar en la biblioteca, a hacer tantas planas cuando me equivocaba otra vez!

Pues sí, no había computadoras, ni ordenadores, ni tabletas y mucho menos celulares. ¡Internet! Ni soñar. Todo se escribía una y otra vez, y otra vez. Se borraba y se volvía borrar ... la goma era mi salvación. Ahora, después de esos años, de haber escri-

---

\*Profesora de tiempo completo de la facultad de Ciencias Educativas de la Universidad Autónoma del Carmen.

to tanto, haber acabado con tantas cajas de lápices, de haber gastado tantas gomas y ser fiel al método machacativo (repite y repite) de mis maestras, sin estar preguntando para qué me serviría lo que estaba aprendiendo, ahora que sigo siendo maestra pienso que, si hubiera tenido una computadora e internet, un diseño instruccional adecuado para un curso diseñado en línea, con objetos de aprendizaje idóneos, desde muchos años antes, hubiera sido lo que ahora le llamamos ser *competente en la comunicación oral y escrita del español*.

La tecnología es la herramienta más noble y compleja que pueda emplearse en la educación del siglo XXI porque la encontramos a diario en nuestras vidas. Ya los niños poseen un celular desde pequeños, usan la tableta y el internet para hacer sus tareas, utilizan los video-juegos en los que aparecen retos y tienen que aprender a enfrentarlos; la música es parte de sus vidas y hasta cuando se comportan de forma graciosa sus padres suben su video a *YouTube* hasta que se convierte en viral y queda la evidencia para cuando sean mayores. Todo gira alrededor de la tecnología.

No se concibe nada sin la tecnología, por lo que a los docentes del siglo XXI, si no queremos quedarnos a la zaga ante nuestros estudiantes, la opción es emplearla de forma educativa e innovar para lograr la tan anhelada competencia.

Desde los primeros niveles de la educación básica, es necesario que el docente del siglo XXI emplee los recursos y las herramientas que posee la tecnología para el desarrollo de la competencia oral y escrita en español, de esta forma el estudiante estará inmerso en un medio especializado al que está acostumbrado en su entorno y, sobre todo, también podrá desempeñarse en otra de las competencias que demanda el mundo moderno, como es el empleo y dominio de la tecnología para enfrentar y darle solución a los problemas de la realidad.

### ¿Competencias?

Desde mediados del siglo pasado, el concepto de competencia comienza a hacer eco en el nivel empresarial y encuentra sus adeptos en los académicos. Diferen-

tes especialistas hacen sus aportes al significado y las teorías que lo acompañan. A pesar de haber diferentes acepciones de este concepto, cada uno dirigido a uno de estos planos, el punto de coincidencia queda claro en el siguiente planteamiento: *“Como lo indica el reconocido estudioso, Phillipe Perrenoud (2008), las competencias nos remiten a la acción”* (López, 2013, pág. 38). Se prepara al individuo para que realice las acciones con calidad, con eficiencia, además de que los conocimientos y saberes a los que se ha enfrentado sean para toda la vida.

Según el planteamiento de Perrenoud, citado por López, 2013, para lograr que se desarrolle una competencia es necesario que se movilicen esos determinados contenidos a través de la práctica; en el caso de la docencia -a la que hacemos referencia en nuestro texto- se podrá realizar mediante la habilidad de ejercicios contextualizados que más tarde el estudiante aplicará lo aprendido para trasladarlo a un contexto real, lejos de un aprendizaje memorístico y disfuncional. Ello hará posible la relación entre *competencia y acción*.

López (2013) hace mención a las corrientes que fundamentan a ambas posturas: la restringida (empresarial) y la amplia (formativa), por lo que la segunda -como plantea el especialista- se analiza (...) *“desde la perspectiva del desarrollo humano”* (pág. 35). Continúa más adelante su definición en la misma página como *“un saber de ejecución”*. Y para que este conocimiento se movilice, es necesario que se produzcan cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la actitud del docente y, sobre todo, en el estudiante, en su actitud ante los saberes.

Quiere esto decir que el docente debe innovar, reconocido este concepto como mejorar, perfeccionar desde lo que ya existe. Al respecto, es necesario mantener claro que, como comentan los autores, la innovación *“Está asociada a hechos, los cuales ocurren en un determinado tiempo, orientados por una planeación previa y que reflejan acciones de un número de personas”* (Burgos y Lozano, 2010, pág. 21), por lo que no es un hecho fortuito, no es producto de la casualidad que se quieran hacer los cambios sino que está diseñado y planificado en

un determinado tiempo y contexto; lo que para un centro educativo con más recursos puede ser más sencillo adaptar para sus clases; en otro con menos recursos económicos y tecnológicos puede ser un conflicto, esto debe ser analizado y producido dentro de un colectivo de trabajo para lograr las competencias deseables.

La mayoría de las instituciones educativas mexicanas han adoptado el modelo educativo por competencias, desde el nivel básico hasta el universitario. Desde el punto de vista de la corriente constructivista este modelo (...) “*demanda una vinculación directa con el desarrollo integral del individuo*”... como mencionan López y Leal (2012) y que hace referencia López (2013, pág. 36). No es desarrollar competencias por separado, sino que estén vinculadas de forma integral, unas básicas que sentarán las bases para las profesionalizantes, adaptadas al área del conocimiento en que se desarrollen.

La literatura al respecto clasifica a las competencias de muy diversa manera, en dependencia de las corrientes, enfoques y posturas que se adopten. En nuestro caso nos enfocaremos a la clasificación aportada por el Proyecto Tunning (2006) a quien cita a López (2013, pág. 41), y en específico al desempeño de las competencias genéricas.

### **Competencia genérica: lingüística**

Las competencias genéricas son importantes en el desarrollo del individuo, ellas están relacionadas con los tres saberes del conocimiento: “*saber conocer; saber ser y saber actuar*” (López, 2013, pág. 41). En el mismo texto, el autor las cataloga como (...) “*generadoras, en gran parte, del proceso de formación integral de los alumnos; también reciben el nombre de competencias transversales*” (pág. 41). Son las competencias básicas, generales, que se involucran en los conocimientos transferibles.

Para el Proyecto Tunning, citado por López (2013, pág. 44), estas competencias están divididas en cuatro: Cognitivas, Metodológicas, Tecnológicas y Lingüísticas. En nuestro caso, *Comunicación oral y escrita en español* es una competencia genérica, dentro de la clasificación de las lingüísticas, ya que

expresarse de forma correcta en su lengua materna es un requisito indispensable para todo individuo.

Si observamos a nuestro alrededor, gran parte del conocimiento llega a nosotros a través de la *lectura*, que más tarde reproducimos de forma *escrita*; ambas habilidades están estrechamente relacionadas; otra parte del saber llega a nosotros por medio de la *audición* que comunicamos o damos respuesta *oralmente*, por lo que estas dos habilidades complementan a las anteriores. Las cuatro destrezas del habla en lengua española deben desarrollarse al unísono para que podamos decir que una persona es competente en lengua española, porque esta es una exigencia del ámbito educativo y el mundo laboral; no se concibe a un profesional que no pueda cumplir con los requerimientos lingüísticos de su lengua materna.

Por todo lo anterior, el docente de lingüística en lengua española debe seleccionar los contenidos necesarios e imprescindibles en cada etapa o nivel de enseñanza, para lograr los objetivos que ha diseñado a fin de desarrollar las habilidades anteriores paso a paso. Es importante el planteamiento que realiza Aparici: “*La habilidad de realizar distinciones entre la información importante y no importante resulta vital*” (Aparici, 2010, pág. 85).

El conocimiento es vasto. Tenemos acceso a esa gran información por diferentes vías, por lo que el docente de los niveles educativos básicos debe seleccionar lo que es importante para el momento preciso a fin de lograr el objetivo diseñado. No se lograría mucho si llenamos a los estudiantes de estos primeros grados con mucha información que no va a emplear en ese momento y que desecharán porque no saben ni se les orienta cómo ni dónde emplearla.

Al enfrentarnos a los resultados que tenemos en nuestras aulas universitarias sobre el desarrollo de la expresión oral y escrita de los estudiantes, nos preguntamos: ¿Cómo desarrollar la competencia lingüística de la comunicación oral y escrita en español en los estudiantes mexicanos del siglo XXI? ¿Cuáles herramientas son las adecuadas? Siemens nos ofrece parte de una respuesta al plantear: “*La tecnología proporciona a los individuos nuevas po-*

*sibilidades para entrar a formar parte del intercambio de conocimiento, para publicar y acceder a los expertos”* (Siemens, 2010, pág.19).

Según el autor, el conocimiento es compartido y circula a nuestro alrededor, la tecnología hace posible que este conocimiento se mueva hacia otros individuos, a través del internet, los chats, las videoconferencias desde grandes distancias, los cursos en plataformas digitales; los congresos virtuales y las conferencias en línea permiten acercarse a los expertos, así como las publicaciones digitales hacen que la divulgación sea instantánea y efectiva. La tecnología, entonces, hará posible que se lleve a cabo de forma eficaz y efectiva la comunicación oral y escrita en español. Continúa el autor en el mismo texto: *“Las herramientas sociales están emergiendo, lo que permite un rápido intercambio de conocimiento, además de un gran nivel de diálogo”* (Siemens, 2010, pág.15).

La tecnología permite que nuestro conocimiento sea compartido, puesto que ya no solo se aprende en el salón de clases, sino a través de las redes sociales, los blogs, los wikis, en los que se refleja nuestra forma de pensar y el conocer; esto a su vez posibilita el diálogo, la corrección, el hacer y deshacer del conocimiento, la profundización en el tema, la consulta ampliada. Estamos rodeados de herramientas de la tecnología, pero no toda herramienta tecnológica ha sido empleada para el desarrollo de las competencias en los estudiantes.

### **Tecnologías de la Información y las comunicaciones**

Con la finalidad de realizar cambios, transformaciones, innovaciones en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje con el empleo de las TIC se exige una preparación del docente desde varios puntos de vista. Al decir de Prendes, Solano y Castañeda (2010): *“...el profesor no solo necesita la formación instrumental en lo que respecta a las TIC, sino también en lo que respecta a la dimensión de las actitudes hacia las mismas”* (pág.98).

Quiere esto decir que, además de conocer qué tipos de herramientas tecnológicas empleará en sus clases, saber usarlas, para quiénes van dirigidas y cómo hacerlo, el profesor de cualquier nivel de enseñanza también debe tener una aptitud intercultural,

activa y humana hacia su empleo, aceptar otros signos o íconos de esa realidad de la que forma parte. El rol del maestro es estar dispuesto al cambio, y a intercambiar con otros, así como estar ávido de nuevas formas, conocimientos y cambios.

Para que lo anterior se produzca, el docente debe estar capacitado de forma integral, por lo que se propone que esté formado en dos esferas. Como expresan Prendes, Solano y Castañeda (2010): *“La formación del profesorado se puede realizar en dos grandes ámbitos: la enseñanza reglada y la formación continua del profesorado en cualquier nivel educativo”* (pág. 99). Así no puede bastarle solo la formación de grado y posgrado, sino que debe ser completada con otras formas como: especializaciones, cursos, seminarios, diplomados, dentro o fuera del centro donde labora.

Desarrollar la competencia de la comunicación oral y escrita en español en la enseñanza básica es imprescindible porque se sentarán las bases para el aprendizaje del resto de las materias y para su desempeño a lo largo de la vida, por lo que emplear las herramientas que ofrece la tecnología para estos objetivos en este nivel es un reto para el docente. Un proyecto innovador podría ser posible con la participación de todos los involucrados en el proceso educativo. Al respecto, Cebrián (2007) define la innovación educativa como:

*...toda acción planificada para producir un cambio en las instituciones educativas que propicie una mejora en los pensamientos, en la organización y en la planificación de la política educativa, así como, en las prácticas pedagógicas, y que permita un desarrollo profesional e institucional con el compromiso y comprensión de toda la comunidad educativa* (pág.23).

Este planteamiento se corresponde a la postura del autor sobre los reclamos de la sociedad, pues cada vez exige cambios más acelerados en la producción del conocimiento, la investigación y su relación con el sector productivo (Cebrián, 2007). De esta

forma, un proyecto innovador que vincule las competencias genéricas *lingüísticas* con las *tecnológicas* desde las edades tempranas, garantizará un profesional también más competente para el medio en el que se desempeñará, puesto que las habilidades que desarrollará le serán útiles para todas las disciplinas y los siguientes niveles educativos.

Al respecto, Cebrián (2007) plantea: *“Un profesor no se puede preguntar si al utilizar unos multimedia o Internet sus alumnos van a aprender más, o, en otro caso, no puede pretender comparar un mismo proceso con dos tecnologías distintas, porque cada tecnología ofrece diferentes posibilidades”* (pág. 24).

El docente debe emplear los recursos y herramientas que brinda la tecnología, con el objetivo de facilitar el aprendizaje, actualizar sus métodos y técnicas de enseñanza, estar a la altura del docente del siglo XXI, no con la idea de que de esta forma se aprende más, sino una forma diferente de apropiarse del saber; asimismo, cada herramienta tiene un uso específico y resultados diferentes, de esta forma habrá que seleccionar las adecuadas para el objetivo de aprendizaje propuesto y, hasta podríamos decir que dependerá también del usuario, quien la empleará a su ritmo, personalidad, habilidades y destrezas.

#### **Objetos de aprendizaje: simulación de la realidad**

Diseñar un proyecto innovador que involucre el desarrollo de las competencias genéricas de lingüística con la tecnológica en los primeros niveles de aprendizaje puede resultar muy atractivo, como expresa Ruiz-Velazco (2012):

*(...) las tecnologías por sí mismas no cambian ni introducen nuevos principios pedagógicos en el ámbito de la educación, aunque las formas de soporte o almacenamiento de los contenidos y las vías o canales para la interacción que utilizan sean cada vez diferentes y más poderosas* (pág. 289).

Al emplear el soporte tecnológico, los docentes siguen orientando a los alumnos sobre la base de los principios pedagógicos que podríamos citar

como: el aprendizaje de lo fácil a lo difícil; de lo simple a lo complejo; del análisis y la síntesis en los procesos de los saberes; las etapas de la teoría del conocimiento en el aprendizaje de la lengua materna; sin embargo, el soporte tecnológico cambia los canales de interacción, al utilizar los objetos de aprendizaje, libros electrónicos, ejercicios interactivos, simulaciones; así como los chats, foros, blogs, wikis, videoconferencias para la comunicación y el aprendizaje, asíncrono o síncrono. Lo que cambia es la *forma pedagógica* de hacer uso de los recursos tecnológicos.

De esta forma enfatiza el autor, al sugerir la forma pedagógica en los recursos tecnológicos: (...) *“desde un punto de vista pedagógico, mientras más estimulemos los diferentes sistemas de representación, mayor será la posibilidad de acceso a la información y, consecuentemente, el logro de aprendizajes significativos”* (Ruiz-Velazco, 2012, pág. 304).

En muchas ocasiones, de forma general se privilegia uno más que otro los sistemas de representación: visual, auditivo o kinestésico. El estudiante prefiere aquel en el que se siente más cómodo y seguro; no obstante, es recomendable estimular, para beneficio del aprendizaje, el empleo de los tres pues permitirá tener un mayor acceso a la información que se ofrece y de esta forma, el aprendizaje tendrá aplicación y durabilidad. Por ello, se orienta a los docentes el empleo de videos, audios, mapas mentales, objetos de aprendizaje u otros materiales con diferente soporte.

¿Y qué es un objeto de aprendizaje? ¿Cómo puede favorecer el dominio de la competencia a la que hemos estado haciendo referencia? Álvarez y Muñoz (2011) citan de esta forma: *“Lallier (2007) afirma que un objeto de aprendizaje puede definirse como la experiencia instruccional independiente más pequeña que contiene un objetivo, una actividad de aprendizaje y una evaluación”* (pág. 24).

En esta cita se define y se da a conocer sus componentes, interpretados como: un bloque de elementos de contenido -que apoyarán a una unidad, un tema del diseño instruccional general- que puede ser utilizable en otros momentos; que tienen

un objetivo bien definido para llevar a la práctica; por ende, se debe seleccionar la técnica precisa para cada contenido, y por último, qué tipo de evaluación se empleará para verificar si el objetivo fue cumplido. Por ejemplo, en el área de la comunicación oral y escrita del español se pueden emplear ejercicios interactivos que recreen o simulen una realidad en la que se podría encontrar el estudiante y que al final, ofrezca la evaluación que ha obtenido en su práctica.

Es importante que estos objetos de aprendizaje sean diseñados de forma colaborativa, y de la misma forma compartido puesto que el objetivo central de su empleo es la calidad y perfeccionamiento de la enseñanza. Al respecto, Álvarez y Muñoz (2011) manifiestan: “*Los creadores de objetos de aprendizaje deberían, en opinión de Wiley (citado por Polsani, 2003), liberar sus creaciones a través del uso de licencias de derechos de autor que permiten el uso de derechos sin ningún costo y sin necesidad de pedir permiso para cambiar o adaptar los recursos*” (pág. 36).

Se interpreta esta cita como la posibilidad de que exista una mayor red de colaboración entre los académicos, ya sea con la creación de repositorios de objetos de aprendizaje, y de que estos puedan, -reconociendo la autoría del creador- permitir hacer cambios, adaptaciones, modificaciones en estos recursos. Esto haría más rico el intercambio y el perfeccionamiento de los recursos que se emplearan, cuyo objetivo final es la calidad de la docencia. Para que se lleve a cabo, habría que lograr que se establezcan normas mucho más amplias que eliminaran las barreras que existen sobre la propiedad intelectual ya que el conocimiento es universal.

### A manera de conclusión

Los procesos de enseñanza han sufrido verdaderos cambios a través de los años, y seguirán las transformaciones porque la dialéctica de la vida así lo exige: una innovación da paso a otra que toma lo positivo de la que le antecede y la perfecciona, hasta lograr una mejor, ahí está el cambio. Esto se produce en todas las esferas de la vida y en la educativa ve

su mayor exponente porque para la especialización de un área tenemos que aprender de ella, y aprender bien. Eso nos hará competentes en lo que hagamos.

Poder aplicar los saberes en la comunicación oral y escrita en el español -como lengua materna- que es una competencia genérica como hemos visto a lo largo de este texto y que los resultados en las pruebas nacionales en México no son nada alentadores, exigirá de los docentes proyectos innovadores con el empleo de la tecnología desde los niveles básicos de enseñanza, para su enseñanza, desarrollo y aplicación; y de los estudiantes demandará un mayor esfuerzo y motivación, porque del aprendizaje significativo dependerá su inserción en el mundo laboral de forma efectiva y eficaz. Así lo manifiesta Aparici (2010) en su cita: “*El aprendizaje es un proceso continuo, que dura toda la vida. El aprendizaje y las actividades laborales ya no se encuentran separados. En muchos casos son lo mismo*” (pág. 78).

¿Qué habría sucedido si en vez de mis prácticas iniciales de maestra de español con la pizarrita y mi mascota hubiera tenido una computadora e internet? No sabría contestar porque cada época tiene sus momentos, sus herramientas para enseñar y aprender, sus estudiantes y una filosofía para encarar la realidad. Pero de lo que sí estoy segura es que como docente de este siglo tengo que estar a la altura de este momento, de esta realidad y de lo que esperan los estudiantes de mí.

---

### Referencias bibliográficas

- Alvarez, F.J. y J. Muñoz (2011). Avances en objetos de aprendizaje: experiencias en redes de colaboración en México. Primera edición. Universidad Autónoma de Aguascalientes: México
- Aparici, R. (2010). *Conectados en el ciberespacio*. Primera edición. UNED: España
- Burgos J.V. y A. Lozano (2010). *Tecnología educativa y redes de aprendizaje de colaboración: retos y realidades con impacto educativo a través de la innovación*. 1ra edición. Trillas: México
- Cebrián, M. (2007). *Enseñanza Virtual para la Innovación Universitaria*. 2da edición. Narcea: España
- López, M.A. (2013). *Aprendizaje, competencias y TIC*. 1ra edición. Pearson: México
- Prendes, M.P, Solano I.M y L. Castañeda (2010). *La formación del profesorado para el uso de las TIC*. MAD: Sevilla
- Ruiz-Velasco, E. (2012). *Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Innovación educativa*. Primera edición. Ediciones Díaz de Santos: México
- Siemens, G. (2006). *Conociendo el conocimiento*. Primera edición.